



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Registrada en ficha

Salta, 04 de abril de 2005

Expediente N° 8.064/02

Res. C.D. N° 076/05

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con la solicitud de prórroga de licencia extraordinaria sin goce de haberes elevada por la Prof. Rosa Alba Panza por haber sido designada en un cargo de mayor jerarquía;

CONSIDERANDO:

Que a la mencionada docente se le otorgó licencia extraordinaria sin goce de haberes mediante Resolución D. N° 188/04 hasta el 17/09/04, con cargo al Art. 15° Inc.c) Cap. V de la Resolución N° 343/83;

Que la Prof. Rosa A. Panza tomó posesión del cargo de Secretaria Técnica de la Dirección General de Regímenes Especiales del Ministerio de Educación, el día 09/09/04;

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja otorgar la licencia hasta el próximo 31 de julio;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 30/03/05, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación, con las observaciones que se hará saber a la Prof. Rosa A. Panza;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

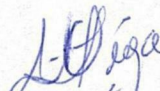
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°: Dar por finalizada a partir del 09/09/04 la licencia extraordinaria sin goce de haberes, acordada a la Prof. Rosa Alba Panza mediante el Art. 2° de la Res. D. 159/04.

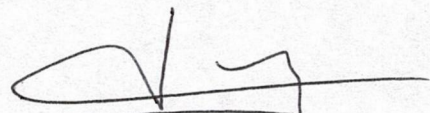
ARTÍCULO 2°: Tener por concedida a partir del 09/09/04 y hasta el 31/07/05, licencia extraordinaria sin goce de haberes a la Prof. Rosa Alba Panza, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular - Dedicación Semiexclusiva reducido a Simple, en un todo de acuerdo a los reglamentado por el Art. 15° Inc. b) de la Resolución N° 343/83.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber con copia a Dirección General de Personal, y remítase las presentes actuaciones a la Comisión de Docencia e Investigación con la documentación solicitada a fs. 32.

cn


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS